



DEPARTAMENTO DE SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO

COMUNICADO DE PRENSA

Secretario de Salud crea comité para atender la prohibición del colorante 3 en alimentos

San Juan, Puerto Rico (17 de enero de 2025) – En un esfuerzo conjunto por proteger la salud pública, el designado secretario del Departamento de Salud (DS), Víctor M. Ramos Otero, anunció, junto a la secretaria designada del Departamento del Consumidor de Puerto Rico (DACO), Natalia Catoni, la formación de un comité especializado para atender y educar a la ciudadanía sobre la determinación federal de la prohibición del colorante rojo número tres en alimentos.

"El bienestar de nuestros ciudadanos es nuestra prioridad. Con la creación de este comité, nos aseguramos de que se comiencen a tomar medidas proactivas para educar y proteger la salud de todos", expresó Ramos Otero. La acción surgió tras el anuncio de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), de prohibir el colorante número tres en alimentos, bebidas y medicamentos.

"Vamos a orientar a la ciudadanía sobre las etiquetas nutricionales de los distintos productos. En estos próximos dos años estaremos trabajando en la transición, lo importante es que rápidamente se estableció el comité para atender la medida federal", añadió el titular de Salud.

Por su parte, la secretaria designada de DACO, subrayó la importancia de educar a la ciudadanía y exhortó a los consumidores que por ahora estén pendientes y lean las etiquetas nutricionales. "Lo más importante, para salvaguardar la salubridad pública y del consumidor es que verifiquen las etiquetas y que siempre lean cuáles son los ingredientes", puntualizó Catoni.

El recién comité está integrado por los secretarios designados del DS y DACO junto a la Comisión Alimentación y Nutrición de Puerto Rico (CANPR), Luz Rodríguez, directora ejecutiva, doctora Luz A. Ruiz, miembro ciudadano de nutrición; Mayra Toro de la División de Salud Ambiental y Mariely Ortiz de la Sección Higiene y Seguridad de Alimentos. Se espera que se unan otras organizaciones y entidades, para trabajar en conjunto, desarrollar campañas educativas y asegurar que la transición hacia productos sin el colorante prohibido sea clara y efectiva para todos los consumidores.



###